

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

- I. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.
- II. Se aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Rector, correspondiente al periodo del treinta de noviembre al dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis.
- III. Notificación formal de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes al H. Consejo Universitario, en términos del artículo 103 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Institución, donde se comunica Oficialmente que en sesión celebrada el día 02 de Diciembre de 2016, en ejercicio de sus atribuciones legales, ha designado al C. Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, como Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.
- IV. Se aprueba por unanimidad el Resumen de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de octubre de dos mil dieciséis.
- V. Distribución del Resumen de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de noviembre de dos mil dieciséis, que será analizado, discutido y aprobado en su caso en la próxima sesión Ordinaria.
- VI. Atendiendo las observaciones realizadas por el pleno se aprueba por mayoría la reestructura del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Biomédica, conservando su mismo nombre.
- VII. Distribución del Rediseño del Plan de Estudios de la Especialidad en Imagenología, Diagnóstica y Terapéutica, Posgrado ofrecido por convenio con el Centenario Hospital Miguel Hidalgo.
- VIII. Se aprueba por mayoría el Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis Químico-Biológico 2010, mismo que cambia de nombre a Químico Farmacéutico Biólogo (Plan de Estudios 2017).

IX. Se aprueba por mayoría la solicitud del cambio de nombre del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniero Agroindustrial por el de Ingeniero en Alimentos, así como las modificaciones de nomenclatura que el documento correspondiente requiere para su registro.

X. Se aprueba por mayoría el Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biotecnología.

XI. Se aprueba por mayoría el Rediseño del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniero en Computación Inteligente.

XII. Se designa al Dr. Gerardo de León Romo como Nuevo Miembro de la H. Junta de Gobierno, en términos de los artículos 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 91, 92 y 93 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

XIII. Se aprueba por mayoría la solicitud que formula el C. Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para que el H. Consejo Universitario autorice al C. Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, o su Representante; al C. Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, o su representante; así como al C. Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, o su representante; hacer uso de la voz en el desarrollo de la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario del mes de enero de 2017, en la cual el C. M. en Admón. Mario Andrade Cervantes rendirá su tercer informe correspondiente a su segundo periodo rectoral y se tomará protesta al C. Dr. en C. Francisco Javier Avelar González como Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el período 2017 – 2019.

XIV. Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Legislación.

XV. Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Difusión.

XVI. Asuntos Generales:

1. Se aprueba por mayoría la solicitud que se formula, para que el H. Consejo Universitario designe como Recinto Oficial el Salón Universitario de Usos Múltiples (SUUM), para la celebración de la sesión Solemne del mes de Enero de dos mil diecisiete, en la cual el C.

M. en Admón. Mario Andrade Cervantes rendirá su tercer informe correspondiente a su segundo periodo rectoral y se tomará protesta al C. Dr. en C. Francisco Javier Avelar González como Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el período 2017 – 2019.

2. Declaratoria Oficial de cierre de actividades en el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de la administración rectoral del M. en Admón. Mario Andrade Cervantes, correspondiente al periodo del primero de enero de 2014 al treinta y uno de diciembre de 2016.

3. Mensaje del M. en Admón. Mario Andrade Cervantes, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.